Año VIII. Sábado 2 de Setiembre de 1865. Número 2,284.

PRECIOS DE SUSCRICION.
30 rs trimestre dentro y fuera de Murcia con figurin 3 reales mas.—Se paga adelantado.
6 fl en el estranjero y ultramar; con figurin 8 reales mas.
Números sueltos del dia á TRES cuartos, atrasados á 6.

LA PAZ DE MURCIA,

PRECIOS DE INSERCION.
Estos están marcados en una tarifa especial, en la cual gozan de ventaja los que son suscritores.

Representante en Paris, para suscriciones y anuncios, don C. A. Saavedra, rue de Richelieu, número 97.

DIARIO POLITICO, DE NOTICIAS, INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, MODAS, Y ANUNCIOS.

SE PUBLICA DESPUES DE LA LLEGADA DEL CORREO. | Sale todos los dias. | ADMINISTRACION Y REDACCION, ZOCO, NÚM. 5.

LA PAZ DE MURCIA.

Leemos en un suelto de «Las Novedades:»

«Se ha constituido en Murcia un comité de Union liberal, del cual es presidente el marqués de Pinares y secretario D. Francisco Nolla Orriols. Segun nuestras noticias son pocos y mal avenidos, estando ya en situacion tal, que ya se destrozan los unos á los otros, como lo demuestran los impresos que han circulado llenos de alusiones al marqués de Camachos, que tiene hoy mas influencia que los unionistas puros.»

Recomendamos á nuestros paisanos de la tertulia del callejon del Cabrito el verídico contenido del suelto de «Las Novedades.»

La union liberal destrozada, el marqués de Camachos prepotente, y D. Sagustiano de capa caida! ¿*Qué esperanza nos queda á los humanos*? —¿Nos tiraremos al rio de cabeza?—No, que nos podemos constipar.—Volveremos á *copiar* en sentido inverso el camino andado?— Eso fuera lo prudente, hoy sobre todo que prepondera ciertos aires; pero el marqués de Camachos, ¡que horror! nos tiene cortada la retirada, y nos hace pasar sin conmiseracion por las horcas caudinas de su despótica jefatura..... No, no. Antes morir. Antes matar.

Por que no imitarán los puros á los unionistas, que dejan al marqués hacer de su capa un sayo, mientras ellos hacen de la suya lo que les da la gana.

Es mucho tormento, señor, llevar á un personaje de tanto peso como Camachos montado siempre en las narices.

Un médico estrangero residente ahora en Cartagena publica el siguiente modo de vivir en tiempo de cólera asiático.

No comer ni beber mucho; no hacer uso de los cafés, ni casinos durante la peste.

Ser moderado en todas cosas, especialmente en los PLACERES SENSUALES.

Tomar una taza de té por la mañana temprano, con una tostada.

Hace uso de alimentos sanos: no comer frutas de ninguna especie.

Beber en la comida, una copita de vino bueno.

Trabajar sin fatiga.

Desinfectar las habitaciones, con fumigaciones de alquitran. Grande limpieza en el cuerpo, en la cama, en la ropa, en las casas EN TODAS COSAS.

No salir de noche fuera de casa.

Vivir con grande tranquilidad de espíritu.

Llamar al médico al PRIMER SINTOMA de indisposicion.

Dormir con los balcones y ventanas cerrados.

No tomar leche.

Evitar el aire impuro de lugares inmundos.

No esponerse al aire húmedo de la madrugada.

Tener en el pañuelo de mano, un pedacito de alcanfor.

Irse á la cama temprano.

Té, pan, arroz, huevos frescos, menestra, sopa, carne cocida ó asada, pollo ó gallina, pescado fresco, dulce y vino generoso.

Consultar á los médicos constantemente.

Quemar en las calles todos los dias, durante que el aire esté infestado, barriles de alquitran, para expeler la peste de la atmósfera.

Hacer súplicas á Dios en las iglesias, todos los dias, para que sea servido salvar á esta poblacion de los horrores de la peste. Sin Dios, nada.

Tener confianza en Dios; no tener miedo de morir; porque la muerte es la única cosa cierta que tenemos en este mundo. Cada uno tiene su hora de vida, y su hora de muerte. Dios gobierna todo.»

Debiendo procederse á la alineacion de la calle nombrada Carril de Castilla, de la villa de Nolica, se hace público á fin de que los que se crean interesados puedan hacer sus reclamaciones en el término de 20 dias que terminan en 18 del actual.

«El Monitor científico-industrial» publica en su último número los artículos siguientes:

Construcciones civiles y militares.—Betunes aglomerados.—Proyectos sobre altos hornos y ferrerias en el término de Malgrat.—Del agotamiento y fertilidad del terreno.—Exposicion universal de 1867.—Oficina general gratuita de los compradores.—Revista nacional y estrangera.—Anuncios.

«El Eco del Pais» inserta un artículo titulado *Los Consejos*, del cual tomamos el siguiente párrafo:

«Los lenguitas de la generalidad llegan tarde y muy desvanecidos á las alturas del poder: el gobierno solo vive en contacto con los elementos oficiales, y así no se conserva la cohesion que tanto han admirado nuestros enemigos: nosotros, que por necesidad vivimos en comunicacion constante con las grandes masas que se impacientan porque no tienen medios de ejercitar su actividad poderosa, hablamos con exacto conocimiento de causa y decimos al gobierno la verdad desnuda. Así no se puede continuar; por mas tiempo es necesario de una vez herrar ó quitar el banco, dar de una vez solucion al problema, acabar con esta situacion anómala é insostenible por su misma anomalía, devolver la tranquilidad y la confianza á tantos ánimos como la han perdido, y dar una prueba pública y solemne de que en la union liberal el egoismo no se sobrepone á todo, que no se han utilizado tanta fé, tanto entusiasmo, tanta abnegacion y tantos sacrificios para que en el dia de la victoria sean sus únicas recompensas el olvido y el abandono.

Habrá quien crea que no hay motivo para este disgusto, que debe haber tolerancia porque *no todo se puede hacer en un dia*; pero á los que de tal manera discurren, les podemos replicar que son ya muchos los dias pasados, y que no hay razon alguna para darsela á los pocos contra el general clamor de los muchos; que el plazo de las elecciones se acerca, se va convirtiendo en plazo fatal, y si no se acude con tiempo, entonces sí que se podrá exclamar, no con desconsuelo sino con desesperacion, que *no se puede hacer todo en un dia*.»

Se ha creado un subgobierno que se denominará de Cartagena, cuya residencia será aquella ciudad, limitándose por ahora su demarcacion á la poblacion referida. Mañana publicarémos el articulado de la real órden que lo dispone.

Leemos en «La Nacion:»

«Ha circulado en Cádiz una hoja clandestina, en la cual se dirigen groseros é indignos insultos á los hombres mas importantes del partido progresista, y cuyo visible objeto es el de desunir nuestro partido, como lo comprueba, entre otras, la absurda especiota que en ella se vierte, de que los dignos generales Espartero y Prim, contra los cuales se lanzan más las groseras injurias, aspiran unidos á la regencia.»

Parece cosa positiva que en Logroño se celebrará una reunion de hombres importantes del partido progresista, para ponerse de acuerdo antes de la reunion del comité central.

Algunos periódicos dicen que el general O'Donnell va á ser condecorado con el gran cordon de la Legion de Honor. Buenos que esos periódicos sepan que el señor duque de Tetuan tiene esa condecoracion hace mucho tiempo y tan cierto es esto, que cuando la guerra de Africa, no pudiéndola dar el emperador al general en jefe de nuestro ejército, porque ya la tenia, hubo de agraciar con ella al señor ministro de Estado D. Saturnino Calderon Collantes.

El 31 tendria lugar en Estagel, pueblo de los Pirineos orientales, situado á cuatro leguas de Perpiñan, la solemne inauguracion de la estátua del célebre astrónomo Francisco Arago, que nació en dicho pueblo el 26 de febrero de 1786. El nombre de Mr. Pereire, ilustre diputado de aquel departamento, se han dirigido atentas invitaciones para concurrir á este acto á la prensa y á varias personas distinguidas de Barcelona.

Leemos en los periódicos de Málaga, que es falso que en aquella capital haya habido casos de cólera. No parece sino que hay una trama infernal para suponer lo que no existe, á fin de mantener los ánimos en toda la Península en un estado de escitacion inconveniente en la estacion calorosa que atravesamos.

Dice un colega que en Pontevedra va á celebrarse este año una magnífica exposicion agrícola é industrial, á que serán invitadas todas las provincias de España.

Sabemos que los casos de cólera en Gibraltar disminuyen notablemente, siendo cada dia menos graves é intensos.

Leemos en «Las Novedades:»

«El presbítero Sr. Aguayo ha empezado á ser perseguido por el cardenal arzobispo de Toledo fray Cirilo de Alameda, que ha prohibido y declarado herético su folleto titulado *Carta á los presbíteros españoles*.

Tan luego como se presenta en la palestra un clérigo liberal, *fuego en él*.

Pues hagamos lo mismo con nuestros adversarios.

El arzobispo de Toledo, P. Cirilo, no ha protestado contra el reconocimiento de Italia; pero ha aprovechado una pequeña ocasion que se le ha presentado para hacer una especie de protesta.

El P. Cirilo, arzobispo de Toledo, es súbdito de la Reina de España, y tiene obligacion de respetar los acuerdos del gobierno. El P. Cirilo, estando reconocido el reino de Italia, tiene la osadía de escribir y publicar en el «Boletin oficial del clero,» con fecha 28 de este mes, contra *el sacrílego despojo de una parte de los dominios de la Santa Sede*.

Decir esto el 28 de agosto, es un delito de lesa nacion.»

En varios periódicos científicos y no científicos hemos visto recomendados eficazmente el preservativo y el desinfectante del doctor Quesneville, que tiene al parecer por base el ácido fénico. En Valencia parece que han sido empleados con buen éxito, y el «Monitor científico-industrial» dice tambien que producen muy buenos resultados.

Se nos ha asegurado dice «El Telégrafo» de Barcelona» que dentro breves dias será declarado puerto limpio el de Marsella.

Dice un periódico estranjero que un ingeniero italiano, el señor Giustiniani, acaba de presentar al gobierno francés un modelo de buque submarino que puede navegar sin comunicacion alguna por el aire exterior. La mayor parte de la cabida interior del buque está llena de aire respirable comprimido. Este aire se escapa paulatinamente renovando el aire viciado por el personal de la tripulacion; el cual se escapa á su vez poniendo en movimiento el motor del buque. Este motor en volúmen igual produce igual fuerza que una máquina de vapor ordinaria.

Ha sido nombrado oficial de las salinas de Torrevieja D. José García Ciudad, oficial quinto que ha sido de esta administracion principal de Hacienda pública.

Para la visita que debe de girar el inspector de escuelas á las de los partidos judiciales de Yecla, Caravaca, Mula y Totana, se han señalado los siguientes dias: para las de Yecla desde el 15 al 25 de setiembre: para las de Jumilla, desde el 26 al 30: para las de Calasparra desde el 2 al 5 de octubre: para las de Moratalla desde el 6 al 12 del mismo: para las de Caravaca desde el 13 al 18: para las de Archivel el 19: para las de Singla el 20: para las de Cehegin desde el 21 al 26: para las de Bullas del 27 y 28: para las de Pliego el 30: para las de Mula desde el 31 de octubre al 6 de noviembre: para las de la Puebla el 7 del mismo: para las de Fuente de Librilla el 8: para las de Albudeite el 9: para las de Campos el 10: para las de Rivera de Molina el 11: para las de Molina el 13 y 14: para las de Archena el 15: para las de Lorquí el 16: para las de Ceutí el 17: para las de Alguazas el 18: para las de Cotillas el 20: para las de Librilla el 21 y 22 para las de Alhama el 23 y 24: para las de Totana desde el 27 al 1.° de diciembre: para las de Pareton el 2: para las de Aledo el 4: para las del Saladillo el 5: para las de Mazarron del 6 al 9: para las del Puerto el 11 y 12.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA PAZ.

Muy señor mio: El que suscribe, que lo es el sacristan de S. Juan Bautista de esta ciudad, suplica á V. inserte en ese su diario, si á bien tiene, las siguientes líneas.

Que habiendo sido sorprendido al ver, y leer en su diario del 31 del próximo pasado mes de agosto, en uno de los artículos del número 2,282 en el que se referia un supuesto robo verificado en la espresada parroquial, el 26 del mismo mes; dice que es incierto y de ninguna verdad lo que el espresado número manifestaba; pues si bien es verdad, que en dicha parroquia se propagaban esas frases ó palabras de alarma, y después por toda la ciudad; fueron debidas á los representantes de la cofradía de la Buena Estrella, de cuya hermandad se suponía el robo, al ver la puerta que contenia los efectos de la misma, abierta, quizá por falta de vigilancia de parte de estos, é ignorando al mismo tiempo el contenido del libro de cargo y data de la misma hermandad: esto y no otra cosa fué lo suficiente para que levantasen sus voces de alarma, ocasionando á los dependientes de la espresada parroquia, y especialmente al que suscribe no solo graves disgustos, sino tambien una grande herida en su honra. Resultando que tan luego como fué registrado y revisado detenidamente el espresado libro, por sus representantes, dió por resultado estar conforme el cargo con la data.

Es cuanto puedo manifestar á V. con referencia á lo ocurrido en la Parroquial de S. Juan Bautista, en el mes y dias citados.—Murcia y setiembre 1.° de 1865.—B. S. M. S. S. S., Antonio Robles.

ULTIMA HORA.

Despachos telegráficos de LA PAZ.

Madrid 2.

Está significada la disidencia en el partido pogresista: se asegura que la mayoría abandonará el retraimiento.

DIARIO DE AVISOS.

RELIGIOSOS.

Santos de mañana.—S. Estéban rey de Hungría y S. Antolin mr., *P. de Leganés*

Jubileo.—Está hoy en la iglesia parroquial de S. Antolin y mañana en la de S. Agustin.

MERCADOS

Precios de ayer de los cereales.

Trigo	de	42 á 53	1/2	rs. fan.
— manchego	de	» á »		id.
— jeja	de	» á »		id.
Maiz	de	» á »		id.
Cebada	de	20 á 20	1/2	id.

ANUNCIOS.

El 31 en la noche se perdió una perrita galga de 4 meses, color de canela, con la oreja derecha despuntada, y la punta de la cola y los pisos blancos. El que le haya encontrado la presentará calle de las Mulas núm. 11 donde se dará el hallazgo.

TRASLADO.

Desde el 1.° al 15 de setiembre quedará trasladado á la casa núm. 7 de la plaza de los Duques de Montpensier, (antes del Espartero) el Banco de préstamos que habia establecido en la calle del Conde. Lo que se avisa para conocimiento de los interesados.
230—4

Se alquila una casa amueblada, situada en el partido de Valladolises de este término, la que se dará por uno ó mas meses. Darán razon en la administracion de LA PAZ 231—12—4

D. LUIS SIBONI,
profesor de piano,
ofrece dar lecciones á domicilio: vive calle de Vitorio, núm. 36.

Calle del Príncipe Alfonso núm. 31, en la casa hospedería de Patron, se necesitan dos ó tres camareros. 227—15

CORREOS.

Nota de las entradas y salidas tarifas de franqueo y de certificado para la península, ultramar y estrangero, y otras noticias de interés. Se vende á 6 cuartos en la comision de Almazan.

Romancero Español
CONTEMPORANEO.
Escrito por nuestros primeros poetas, y publicado bajo la direccion de D. José María Gutierrez de Alba.
Se venden á 2 y 4 cuos. de varios títulos y autores en la comision de Almazan.

Ley de discenso paterno,
se vende á 12 cuartos en la comision de Almazan.

Editor responsable, D. ANTONIO HERNANDEZ.

MURCIA, 1865.—Imp. de LA PAZ, Zoco, 5.

SUSCRICION
á periódicos.
En la administracion de LA PAZ se admiten para todos los que se publican en España, en el estrangero y Ultramar. Los repartidores de *LA PAZ* se encargan tambien de llevar á domicilio los periódicos diarios, á seguida de la llegada del correo de Madrid, por la ínfima cantidad de UN REAL mensual, lo cual proporciona al suscritor el AHORRO de dos reales al mes.

«REMEDIO UNIVERSAL!!!»—UNGUENTO HOLLOWAY.

Privilegiado por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendado por los facultativos mas célebres de la época. Conocido con unánime aceptacion en todos los paises del mundo y mas particularmente en España.

El UNGUENTO HOLLOWAY es el remedio mas admirable hasta ahora conocido para curar todas las enfermedades esternas, cualesquiera que sean sus causas y la forma en que se presenten. Los gobiernos le conceden por todas partes privilegios especiales, los facultativos mas acreditados lo emplean para sus clientes, los directores de los principales hospitales de Europa lo usan para curar sus enfermos, y el público, convencido por la esperiencia de la eficacia curativa de este Ungüento, no va á buscar otros remedios para curar sus dolencias esternas.

Los humores escrofulosos, las heridas, las llagas, las úlceras, toda clase de enfermedades cutáneas así como los dolores reumáticos son pronta é infaliblemente curados por el uso de este maravilloso remedio, en cuya composicion solo entran las yerbas y los bálsamos mas salutíferos, sabiamente combinados y sin mezcla de sustancia alguna que pueda ser nociva ni aun á las complexiones mas delicadas. Con razon se ha dicho por los hombres mas distinguidos de la ciencia que la cirujia no ha descubierto hasta ahora un remedio mas eficaz en su accion, mas seguro en sus resultados, ni mas inocente en sus efectos que el UNGUENTO HOLLOWAY. De la reunion de todas estas ventajas le viene la gran reputacion que ha adquirido, y el inmenso consumo que de él se hace, cuya cantidad parecería fabulosa si la señalásemos aquí. Este consumo se aumenta de dia en dia, y los pedidos que su inventor, el Profesor HOLLOWAY, recibe diariamente de todos los paises del mundo atestiguan que la esperiencia justifica la fama que el medicamento ha adquirido.

El UNGUENTO HOLLOWAY es eficacísimo muy especialmente para las siguientes enfermedades:

Bultos.	Enfermedades de las articulaciones.	Inflamaciones internas y esternas.	Quemaduras.
Calambres.	Erupciones escorbúticas.	Gota.	Reumatismo.
Callos.	Fístulas.	Lamparones.	Supuraciones pútridas.
Cánceres.	Frialdad ó falta de calor en las estremidades.	Males de las piernas.	Tiña.
Cortaduras.		— de los pechos.	Ulceras en la boca.
Enfermedades del cútis.		— de los ojos.	
— del hígado.			

Este Ungüento es elaborado bajo la inspeccion personal del Profesor HOLLOWAY, y cada bote va acompañado de una instruccion impresa en español, que esplica el modo de hacer uso de él.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Lóndres, Strand, 244, y New York, Maiden Lane, 80.

En Madrid se venden en los establecimientos del Sr. Elzurran, Barrio Nuevo, núm. 11, y Sres. Bertoli Hermanos, Calle Mayor, núm. 17.

En las provincias en todas las principales boticas y droguerías.

En España los precios al pormenor son los siguientes:

Cada bote conteniendo una onza de Ungüento. . . . 7 Reales.
. . . . . mas onzas . . . . . 15 »
. . . . . seis onzas . . . . . 28 »

Comprando los tamaños mayores se ofrecen grandes ventajas.

Depósito en Murcia, en las principales farmacias.—Cartagena, D. Serafin Gimenez de Marquez.—Valencia, Domingo.—Lorca, Isaura.—Almería, Carrasco.—Alicante, Soler y Estruch.—Antequera, Palma y Checa.